

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2317** *EL MICOLAYO, S.L.*

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en la Ejecución 232/10, seguida en el Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a "El Micolayo, S.L.", sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 14 de enero de 2011, en el que se declara a la ejecutada en estado de insolvencia parcial por importe de 1.442'95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mieres, 14 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110002332-1